



## RESPUESTA DEL GOBIERNO

### (184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/44443

22/01/2019

122033

**AUTOR/A:** FERNÁNDEZ BELLO, Miguel Anxo Elías (GCUP-ECP-EM)

#### **RESPUESTA:**

En relación con el asunto interesado, se señala que el pasado 7 de febrero de 2019 ha sido publicada en el Boletín Oficial del Estado (BOE) la licitación del Suministro y transporte de balasto para la renovación del tramo Ourense - Monforte - Lugo. Dos lotes, siendo el plazo límite para la recepción de ofertas el 7 de marzo y la fecha prevista de apertura de las mismas el 21 de marzo. Las actuaciones se prevé que se inicien en el segundo semestre de 2019.

Las actuaciones que se están llevando a cabo en la línea Ourense-Lugo son las siguientes:

1. Proyectos de adecuación y mejora de vía. En redacción el proyecto de renovación total del tramo, incluyendo la parte de las variantes inicialmente previstas de Os Peares, Canabal y Rubián con una inversión total prevista de 43 Meuros.
2. Supresión de los pasos a nivel no incluidos por los tramos en variante. Se licitó en enero de 2018 la redacción de los proyectos para la supresión de 36 pasos a nivel entre Ourense-Monforte-Lugo, por importe de 2,7 Meuros, con plazo de entrega de 10 meses. De los 36 proyectos, 30 corresponden a pasos a nivel en la línea Palencia-A Coruña y 6 a la línea Monforte de Lemos-Vigo. Los 36 pasos a nivel se han repartido en 9 lotes para su licitación y contratación, a día de hoy se encuentran adjudicados, y de 8 lotes ya se cuenta con contrato.
3. Contratado con fecha 24 de mayo de 2018 la redacción de los proyectos de tratamiento de elementos de la infraestructura (puentes, túneles y explanaciones) en el trayecto no afectado por la Variante de San Julián entre Ourense-Monforte-Lugo.



4. Proyecto de construcción del nuevo túnel de Oural. Redacción de proyecto en fase de contratación.
5. Proyectos de ampliación de gálibo en pasos superiores, tratamiento de andenes y cruces entre andenes y cerramiento de la línea, en el trayecto no afectado por la Variante de San Julián entre Ourense-Monforte-Lugo. Redacción de proyecto en fase de contratación.
6. En licitación la ejecución de las obras de reparación de 23 puentes situados entre los PP.KK. 000+640 Y 044+637 del tramo Monforte-Ourense de la línea 810.
7. Electrificación entre Ourense, Monforte y Lugo. El Proyecto Básico de la Subestación de Tracción de ADIF de Oural y sus Centros de Autotransformación asociados, se encuentra redactado y actualmente en supervisión. En el BOE del 24 de enero de 2019 se publicó el sometimiento a información pública, a efectos de declaración de la necesidad de ocupación, el “Proyecto básico de la subestación eléctrica de tracción de Oural y de los diez centros de autotransformación para poder dotar de energía a la vía férrea de Monforte a Lugo”. Los proyectos de Línea Aérea de Contacto se encuentran en revisión ambiental y en supervisión técnica.

En cuanto a la partida consignada en los Presupuestos de 2018 para la electrificación de la línea ferroviaria Monforte-Lugo, se informa que sobre la dotación mencionada se han ejecutado 577 miles de euros IVA incluido.

Los proyectos de Línea Aérea de Contacto se encuentran en revisión ambiental para su tramitación independiente y en supervisión técnica. El Proyecto Básico de la Subestación de Tracción de ADIF de Oural y sus Centros de Autotransformación asociados, se encuentra redactado y actualmente en supervisión. El expediente de expropiación para disponer de los terrenos se encuentra aprobado provisionalmente.

De la partida recogida en los Presupuestos de 2018 para la renovación de la línea Monforte-Lugo, sobre la dotación mencionada se ejecutaron 2.057 miles de euros IVA incluido relativos a la finalización de obras de la Variante de la Puebla de San Julián.

ADIF trabaja con el objetivo de finalizar los trabajos de la línea Ourense-Monforte-Lugo en el año 2021 (no se incluyen las Variantes de Peares/Canabal y Rubián, actuaciones que no son en la actualidad competencia de ADIF).

Los 36 pasos a nivel se han repartido en 9 lotes para su licitación y contratación, actualmente se encuentran adjudicados, y de 8 lotes ya se cuenta con contrato. A este respecto, se ha de indicar que ya se han iniciado los trabajos previos (se están estudiando las posibles soluciones de supresión a presentar a los titulares de los caminos).

Con respecto a la supresión de los 3 pasos a nivel en la localidad de Parga (Guitiriz), se indica que dentro del Plan de Supresión de Pasos a Nivel 2017-2024 se





incluyó la Redacción del Proyecto de Supresión del paso a nivel, situado en Parga, Guitiriz (Lugo), P.K. 467/354 de la línea Palencia-A Coruña. Teniendo en cuenta la distancia a la que se encuentran los otros dos pasos a nivel existentes (los tres pasos a nivel se encuentran en menos de 500 metros) y lo establecido en la Orden Ministerial de 2 de agosto de 2001, en materia de supresión y protección de pasos a nivel, artículo 3 "Reordenación y supresión de pasos a nivel", la disposición de ADIF de mejorar la seguridad de los vecinos de Parga y del ferrocarril, evitando el riesgo de arrollamiento, dando una solución supresión que incluya a los tres pasos a nivel, se redactó un estudio de soluciones de supresión y se remitió al Ayuntamiento de Guitiriz en julio de 2018.

Posteriormente, a petición del Ayuntamiento, Técnicos de ADIF presentaron (con fecha 21 de noviembre de 2018) las soluciones de supresión estudiadas, consistentes en dos pasos inferiores peatonales en los PP.KK. 466/857 y 467/357 y un paso inferior de vehículos y peatones en el P.K. 467/091, con asistencia de los representantes políticos y los vecinos de Parga. En dicha reunión se manifestó la oposición a las soluciones de supresión planteadas por ADIF. Por parte de un asistente a la reunión se hizo entrega a los Técnicos de un estudio para la construcción de una variante del ferrocarril.

Sobre esta última propuesta realizada por ADIF, se ha de indicar que, además de las obras citadas, se incluía un aparcamiento y una acera de 500 metros por la carretera hasta el campo de fútbol.

Sobre el estudio de una variante entregado a ADIF, se puede informar que técnicamente es inviable su realización, dado que el mismo está diseñado con pendientes imposibles para el ferrocarril.

Sobre esta oposición vecinal a la supresión puntual de los tres pasos a nivel situados en Parga, se indica que hace diez años la extinta Dirección General de Ferrocarriles del Ministerio de Fomento redactó un proyecto de supresión no llegándose a realizar las obras por la oposición vecinal.

El pueblo de Parga se ha ido construyendo a ambos lados del ferrocarril, siendo la conexión entre ambos lados del ferrocarril a través de los tres pasos a nivel citados, lo que supone un riesgo tanto para los usuarios de la carretera como para el ferrocarril. Con las soluciones de supresión presentadas por ADIF se sustituyen los tres pasos a nivel por otros tantos pasos a distinto nivel.

Madrid, 04 de marzo de 2019